

ALADI/CR/Resolución 342
21 de abril de 2009

RESOLUCIÓN 342



MODIFICACIÓN DE LA AGENDA PROVISIONAL DE LA
DECIMOQUINTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
DE RELACIONES EXTERIORES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 30, 35 y 58 del Tratado de Montevideo 1980; la Resolución 62 (XIV) del Consejo de Ministros; y la Resolución 340 del Comité de Representantes.

RESUELVE:

Modificar la agenda provisional de la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

AGENDA PROVISIONAL

1. Instalación del Consejo de Ministros.
2. Elección de autoridades.
3. Aprobación de la agenda.
4. Establecimiento del orden de votación nominal. Resolución 1 (I), art. 11.
5. Adhesión de la República de Panamá al Tratado de Montevideo 1980.
6. Proyecto de Declaración sobre la crisis económica internacional y las acciones a desarrollar en el ámbito de la ALADI para hacerle frente.

7. Resultados del "Seminario para la Dinamización del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y el Uso de los Sistemas de Pagos en Monedas Locales".

8. Consideración de los proyectos sometidos a la aprobación del Consejo.

- Aprobación de las Resoluciones:

- Régimen General de Origen ALADI/CM.XV/PR 1/Rev. 1
- Régimen Regional de Salvaguardias ALADI/CM.XV/PR 2/Rev. 1
- Directrices para la Elaboración de un Régimen Regional de Solución de Controversias ALADI/CM.XV/PR 3/Rev. 1
- Plan de Acción en Favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo ALADI/CM.XV/PR 4/Rev. 1
- Lineamientos para el Desarrollo de la Dimensión Social en el Proceso de Integración de la ALADI ALADI/CM.XV/PR 5/Rev. 1
- Directivas para la Conferencia de Evaluación y Convergencia ALADI/CM.XV/PR 6/Rev. 1
- Insumos para la Conferencia de Evaluación y Convergencia ALADI/CM.XV/PR 7/Rev. 1
- Espacio de Libre Comercio. Comercio de Servicios ALADI/CM.XV/PR 8/Rev. 1
- Directrices para el Fortalecimiento de la Integración Productiva Regional, la Promoción del Comercio y una Mayor Participación de la Sociedad Civil ALADI/CM.XV/PR 9/Rev. 1

9. Otros asuntos.

10. Aprobación y suscripción del Acta de la Reunión.